



MERCAGRANADA  
www.mercagránada.es

## PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

CONTRATO DE ADJUDICACIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE  
LOS ASEOS PUBLICOS EXISTENTES EN LA UNIDAD ALIMENTARIA  
DE MERCAGRANADA (Nº EXPEDIENTE 7M/2016)



## PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

### Contenido

1º.- OBJETO DEL CONTRATO .....	3
2º.- LUGAR DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO .....	3
3º.- PLAZO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO .....	3
4º.- DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A INCLUIR EN LAS PROPOSICIONES .....	4
5º.- DESCRIPCIÓN DE LAS UNIDADES A PRESUPUESTAR .....	4
5.1. TRABAJOS DE RENOVACION DE ASEOS. ....	4
6º.- CONDICIONES TÉCNICAS A CUMPLIR .....	8
6.1. MATERIALES .....	8
6.1.1. PUERTAS METÁLICAS: .....	8
6.1.2. MORTEROS .....	8
6.1.3. TUBERIAS .....	10
6.1.4. DEPÓSITO DE EXPANSIÓN HIDRONEUMÁTICO: .....	11
6.1.5. APARATOS SANITARIOS .....	11
6.1.6. GRIFERIAS .....	12
6.1.7. FLUXORES .....	13
6.1.8. PLACAS FALSO TECHO VINÍLICAS .....	15
6.1.9. Materiales Cerámicos .....	15
6.1.10. Luminarias Led .....	17
6.1.11. SENSORES DE PRESENCIA PARA CONTROL ENCENDIDO .....	18
6.1.12. MATERIALES NO ESPECIFICADOS EN EL PRESENTE PLIEGO .....	19
6.1.13. MATERIALES QUE NO REUNAN LAS CONDICIONES .....	19
6.1.14. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA .....	20
6.1.15. EQUIPOS Y MAQUINARIA .....	20
6.1.16. ANÁLISIS Y ENSAYOS PARA LA ACEPTACIÓN DE MATERIALES .....	20
6.1.17. EJECUCION DE UNIDADES DE OBRA NO INCLUIDAS EN EL PLIEGO .....	21
6.2. EJECUCIÓN DE TRABAJOS Y EQUIPO NECESARIO .....	21
6.2.1. DEMOLICIONES .....	21
6.2.2. INSTALACIONES .....	21
6.2.3. REVISTIMIENTOS .....	21
6.2.4. GENERALIDADES DEL EQUIPO NECESARIO PARA LA EJECUCIÓN. ....	21
6.2.5. GENERALIDADES DE LOS TRABAJOS EN GENERAL .....	22
7º.- DOCUMENTACIÓN MEDICIÓN Y ABONO .....	23
8º.- ANÁLISIS Y ENSAYOS DE CONTROL .....	24
9º.- REVISION DE PRECIOS .....	24

10ª.- SUBCONTRATACIÓN .....	24
11ª.- DISPOSICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD .....	24
12ª.- PROGRAMA DE TRABAJO .....	25
13ª.- PLAZO DE GARANTÍA.....	26
ANEXO I: Fotografías Estado actual .....	28
ANEXO II: Mediciones y precios Cuadro de precios. ....	33

## **1ª.- OBJETO DEL CONTRATO**

### **RENOVACIÓN DE ASEOS PUBLICOS**

El objeto del presente contrato es la reforma de los aseos públicos existentes en la Unidad Alimentaria de MERCAGRANADA, desde el punto de vista de la eficiencia energética. Por un lado, ahorro en consumo eléctrico con la disminución de potencia instalada con la aplicación de la tecnología led y detectores de presencia. Por otro lado, ahorro en cuanto al consumo de agua mediante la instalación de equipos de descarga y grifería temporizados.

La justificación de los trabajos a realizar se basa en el mal estado actual de los servicios, luminarias obsoletas con pulsadores, cisternas manuales con continuas fugas de agua y puertas de madera muy deterioradas. No obstante se detalla en este pliego cada una de las actuaciones en los distintos aseos.

Igualmente, habrá de incluirse en el sobre B) la descripción técnica de las mejoras ofertadas según modelo de anexo V) del Pliego de Condiciones Administrativas.

## **2ª.- LUGAR DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO**

El presente contrato se desarrolla dentro de MERCAGRANADA S.A., concretamente en los dos servicios públicos sitios en la planta baja del Edificio Administrativo tanto para hombres como para mujeres, en los aseos públicos de las naves de frutas y verduras 1 y 2, los situados en la nave de actividades polivalentes y en los situados en la nave de pescados.

Durante la ejecución de los trabajos, se minimizará la interferencia de la actividad del mercado con de la realización de los trabajos en dicha zona.

Será necesaria la aprobación previa por parte de MERCAGRANADA S.A., del planning de los trabajos elaborado por la empresa adjudicataria, para que exista coordinación conjunta entre las obras a realizar.

En ningún caso se podrá reclamar cantidad económica a MERCAGRANADA por parte de la empresa por los posibles tiempos muertos en la ejecución debido a la actividad propia de MERCAGRANADA.

## **3ª.- PLAZO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO**

La ejecución del contrato tiene una duración de 2 meses a partir de su formalización en documento administrativo.

#### **4º.- DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A INCLUIR EN LAS PROPOSICIONES**

En el sobre B) Documentación técnica, se deberá presentar documentación acreditativa de la maquinaria propia o alquilada, disponible para la realización de los trabajos y de su cumplimiento de la normativa vigente en materia de seguridad, ficha técnica de todos los equipos a instalar: sanitarios, puertas, luminarias, detectores de presencia, griferías y placas de techos desmontable.

Asimismo, se deberá presentar además una relación de los principales servicios realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos, mediante una declaración del empresario. Estos trabajos tendrán que versar necesariamente sobre obras similares, en caso contrario quedarán excluidos.

#### **5º.- DESCRIPCIÓN DE LAS UNIDADES A PRESUPUESTAR**

##### **5.1. TRABAJOS DE RENOVACION DE ASEOS.**

NORMATIVA DE APLICACION.

- REAL DECRETO 314/2006, de 17 de marzo por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación. En cuanto a sus documentos básicos referentes a:
  - Seguridad en caso de incendio
  - Seguridad de utilización y accesibilidad
  - Ahorro de energía
  - Protección frente al ruido
  - Salubridad
- la Directiva 2002/91/CE relativa a la Eficiencia Energética de los Edificios, de aplicación obligatoria en los países miembros de la U.E.
- Norma UNE 12464-1 relativa a Iluminación de los lugares de trabajo en interior.
- Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales (LPRL), modificada y actualizada por la Ley 54/2003, de 12 de diciembre, de reforma del marco normativo de la prevención de riesgos laborales.
- Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión y sus Instrucciones Técnicas
- Reglamento de Instalaciones térmicas en los edificios y sus instrucciones técnicas complementarias.

- 6. NBE-AE-88: Acciones en la edificación
- 9. NBE-FL-90: Muros resistentes de fábrica de ladrillo
- 10. NTE: Normas tecnológicas de la edificación

### **Cumplimiento del CTE:**

Descripción de las prestaciones del edificio por requisitos básicos y en relación con las exigencias básicas del CTE:

Son requisitos básicos, conforme a la Ley de Ordenación de la Edificación, los relativos a la funcionalidad, seguridad y habitabilidad.

Se establecen estos requisitos con el fin de garantizar la seguridad de las personas, el bienestar de la sociedad y la protección del medio ambiente, debiendo los edificios proyectarse, construirse, mantenerse y conservarse de tal forma que se satisfagan estos requisitos básicos.

#### *Requisitos básicos relativos a la funcionalidad:*

1. Utilización, de tal forma que la disposición y las dimensiones de los espacios y la dotación de las instalaciones faciliten la adecuada realización de las funciones previstas en el edificio.
2. Accesibilidad, de tal forma que se permita a las personas con movilidad y comunicación reducidas el acceso y la circulación por el edificio en los términos previstos en su normativa específica.
3. Acceso a servicios de telecomunicación, audiovisuales y de información de acuerdo con lo establecido en su normativa específica.

#### *Requisitos relativos a la seguridad*

1. Seguridad estructural, de tal forma que no se produzcan en el edificio, o partes del mismo, daños que tengan su origen o afecten a la cimentación, los soportes, las vigas, los forjados, los muros de carga u otros elementos estructurales y que comprometan directamente la resistencia mecánica y la estabilidad del edificio.
2. Seguridad en caso de incendio, de tal forma que los ocupantes puedan desalojar el edificio en condiciones seguras, se pueda limitar la extensión del incendio dentro del propio edificio y de los colindantes y se permita la actuación de los equipos de extinción y rescate.
3. Seguridad de utilización, de tal forma que el uso normal del edificio no suponga riesgo de accidente para las personas.

#### *Requisitos básicos relativos a la habitabilidad:*

1. Higiene, salud y protección del medio ambiente, de tal forma que se alcancen condiciones aceptables de salubridad y estanqueidad en el

ambiente interior del edificio y que éste no deteriore el medio ambiente en su entorno inmediato, garantizando una adecuada gestión de toda clase de residuos.

2. Protección contra el ruido, de tal forma que el ruido percibido no ponga en peligro la salud de las personas y les permita realizar satisfactoriamente sus actividades.

3. Ahorro de energía y aislamiento térmico, de tal forma que se consiga un uso racional de la energía necesaria para la adecuada utilización del edificio.

4. Otros aspectos funcionales de los elementos constructivos o de las instalaciones que permitan un uso satisfactorio del edificio.

### **Los trabajos de Renovación de Aseos son los siguientes:**

Los trabajos de renovación de Aseos consistirán en los trabajos descritos a continuación:

- Sustitución de placas de techo desmontable
- Sustitución de puertas entrada inodoros.
- Sustitución de luminarias existentes por luminarias led e instalación de detectores de presencia.
- Instalación de fluxores en inodoros
- Instalación de grifería temporizada en lavabos

El contratista podrá organizar el orden de la ejecución de los trabajos de las diferentes como estime conveniente, previa aceptación del área técnica de MERCAGRANADA S.A., y en concordancia con los horarios de menor trabajo en la zona afectada. Siempre siguiendo las fases de ejecución establecidas en este pliego.

Los trabajos de renovación de aseos deben incluir todos los medios auxiliares necesarios tanto para la ejecución de los trabajos como para la correcta señalización en las obras y toda la gestión de residuos resultante de las demoliciones.

## **ANÁLISIS DE SOLUCIONES**

Debido al deterioro de las puertas de madera debido a la humedad y al paso de tiempo, a los avances tecnológicos en cuanto a iluminación con mayor rendimiento y menor consumo. Desarrollo de nuevos sistemas de descarga de tanto en cisternas de inodoros como en lavabos, controlando la cantidad de agua y disminuyendo la reducción de averías y fugas debido a su mayor fiabilidad y durabilidad. Se procederá a la renovación de aseos desde el punto de vista energético mediante la sustitución de luminarias led con control de

presencia y fluxores tanto en inodoros como en grifos de lavabos. Por otro lado en los aseos con puertas de madera y techos desmontables deteriorados se procederá a su renovación con puertas metálicas de mayor duración y placas con recubrimiento vinílico de fácil limpieza.

## SELECCIÓN DE LA SOLUCION MÁS APROPIADA

Entre las posibles soluciones de se ha seleccionado aquella que, además de dar solución a los problemas existentes, resulta más ventajosa en la relación calidad-durabilidad-precio y eficiencia en cuanto a consumos de agua y electricidad.

**No obstante la empresas licitadoras podrán ofertar una mejora o alternativa a esta solución que aporte otras propiedades similares o superiores a las descritas en el presente pliego en función de los datos adquiridos en una visita in situ a las instalaciones de MERCAGRANADA o las apreciaciones de la documentación incluida en la propia descripción de los trabajos a ofertar descritas en el presente pliego de condiciones técnicas. Esta alternativa se especificará demostrando que se van a producir un mayor ahorro de consumo energético o de consumo de agua con la opción propuesta.**

Se describirá la mejora según el modelo de Anexo V, del PCP (Sobre B). En el caso que se presenten Variantes y Mejoras, se describirán detalladamente cada una de los trabajos propuestos, aportando mediciones de las unidades presentadas. Los precios de cada mejora serán especificados en el Anexo VI, (sobre C) explicando precios unitarios y total precio de mejoras.

### MEDIOS AUXILIARES NECESARIOS:

Los trabajos deben incluir todos los medios auxiliares necesarios para la correcta ejecución y señalización de las obras así como la organización del tráfico durante la ejecución de las mismas. La señalización y medidas de seguridad dispuestas para la realización de los trabajos (señales, conos, vallas, paneles informativos, etc...) se mantendrán en tanto duren los trabajos de señalización viaria, que serán coordinados por el área técnica de MERCAGRANADA y se intentarán ejecutar de manera simultánea.

### LOS TRABAJOS SE EJECUTARÁN CON ESTRICTA SUJECIÓN A:

- El presente **Pliego de Prescripciones Técnicas**.
- Las ordenes, que de manera escrita, dicten los técnicos de MERCAGRANADA.

## 6ª.- CONDICIONES TÉCNICAS A CUMPLIR

### 6.1. MATERIALES

#### 6.1.1. PUERTAS METÁLICAS:

A continuación se describen las características que como mínimo deben cumplir las puertas a instalar:

Todas las puertas instaladas deberán cumplir con la Directiva Europea de Productos de la Construcción 89/106/CEE que obliga a la obtención del marcado CE en los sistemas de puertas industriales, comerciales y residenciales.

UNE-EN 13241-1:2004

El recubrimiento de las puertas será como mínimo a base de esmalte sintético a color a elegir por Mercagranada sobre capa de imprimación antioxidante. Las características del esmalte serán:

LIGANTE: Resina alcídica modificada.

PIGMENTOS Y EXTENDEDORES: Pigmentos inorgánicos y orgánicos de elevada solidez y pigmentos anticorrosivos, y de aluminio.

ADITIVOS: Dispersantes, humectantes, desaireantes, agentes estabilizadores, nivelantes y agentes inhibidores de corrosión.

El fabricante debe acreditar en el caso de que Mercagranada lo estime oportuno, las correspondientes certificaciones y homologaciones del producto con las pruebas y ensayos realizados en laboratorio oficial reconocido.

Se comprobarán, los siguientes elementos de algunos de los aparatos, antes o después de su instalación:

-Las Dimensiones y características son las especificadas en el Proyecto.

#### 6.1.2. MORTEROS

Los distintos morteros a utilizar en los trabajos de albañilería del presente concurso deben cumplir con los siguientes requisitos técnicos:

Mortero seco tipo M-7,5

Será utilizado para el montaje y ensamblaje de todo tipo de bloques cerámicos, Enfoscados interiores y tapado de rozas.

- Características:

Cemento gris, áridos de granulometría compensada y aditivos orgánicos.

No aplicar sobre hormigón celular, yeso, pinturas, superficies de metal, plástico, aislamiento y materiales de poca resistencia mecánica.

Proteger las aristas superiores del enfoscado frente a la penetración del agua de lluvia.

- CARACTERÍSTICAS DE EMPLEO

Espesor mínimo de aplicación: 10 mm.

Espesor máximo de aplicación: 20 mm en dos capas.

Espesor máximo por capa: 10 mm.

Tiempo de fraguado: de 1 a 3 horas.

Estos tiempos pueden variar según las condiciones meteorológicas.

- PRESTACIONES

Absorción de agua por capilaridad:  $< 1 \text{ kg/m}^2 \cdot \text{min}^{0,5}$ .

Reacción frente al fuego: Clase A1.

Coefficiente de permeabilidad al vapor de agua:  $\mu 15/35$  (valor tabulado).

Conductividad térmica ( $\lambda_{10}$ , seco):  $0,86 \text{ W/(m} \cdot \text{K)}$  (P=50%).

Contenido cloruros: 0,01%.

Resistencia a la compresión:  $\geq 7,5 \text{ MPa}$ .

Densidad en polvo:  $1,35 - 1,65 \text{ g/cm}^3$ .

Densidad en masa:  $1,8 - 2,1 \text{ g/cm}^3$  y  $1,5 - 1,75 \text{ g/cm}^3$  en Canarias.

Densidad de producto endurecido:  $1,7 - 2 \text{ g/cm}^3$  y  $1,5 - 1,7 \text{ g/cm}^3$  en Canarias.

### Mortero cola de ligantes mixtos

Para el revestimiento de paramentos con cerámica similar a la existente se utilizará mortero cola de ligantes mixtos (no susceptibles a manchas por absorción de agua), de pequeño o gran formato, absorbentes o no absorbentes.

- COMPOSICIÓN

Cemento blanco o gris, resina sintética, áridos silíceos y aditivos orgánicos e inorgánicos.

- OBSERVACIONES

No aplicar sobre soportes con una humedad superior a 3%.

En suelos exteriores el soporte deberá presentar una pendiente igual o superior al 1% que permita la evacuación del agua.

Sobre soportes deformables (cartón-yeso), comprobar el nivel de rigidez del tabique.

- CARACTERÍSTICAS DE EMPLEO

Tiempo de reposo después del amasado: 2 minutos.

Tiempo de rectificación: 40 minutos.

Vida de la pasta: 4 horas, aproximadamente.

Estos tiempos pueden alargarse a baja temperatura o acortarse a temperatura elevada.

- PRESTACIONES

Adherencia inicial (EN 1348 (8.2)):  $\geq 1$  N/mm<sup>2</sup>.

Adherencia tras inmersión en agua (EN 1348 (8.3)):  $\geq 1$  N/mm<sup>2</sup>.

Adherencia de envejecimiento con calor (EN 1348 (8.4)):  $\geq 1$  N/mm<sup>2</sup>.

Adherencia después de ciclos hielo-deshielo (EN 1348 (8.5)):  $\geq 1$  N/mm<sup>2</sup>.

Deslizamiento (EN 1308):  $\leq 0,5$  mm.

Adherencia tiempo abierto ampliado (EN 1346): ( $\geq 30$  minutos):  $\geq 0,5$  N/mm<sup>2</sup>.

Deformabilidad (EN 12002):  $\geq 2,5$  mm y  $< 5$  mm.

Reacción al fuego: Clase A1/A1fl.

Estos resultados se han obtenido en ensayos realizados en condiciones estándar, y pueden variar en función de las condiciones de puesta en obra.

- Información práctica

Presentación: Sacos de papel de 25 kg, con lámina de antihumedad. Palet de 1.200 kg (48 sacos).

Colores : Gris y blanco.

Rendimiento: Simple encolado: 3,5 kg/m<sup>2</sup>. Doble encolado: 6 kg/m<sup>2</sup>.

Conservación : 12 meses a partir de la fecha de fabricación, en envase original cerrado y al abrigo de la humedad.

Cumplirán en todo momento lo establecido en el Código Técnico de la Edificación y la Instrucción de Hormigón -EHE.

### 6.1.3. TUBERIAS

Las tuberías serán ejecutadas en material de cobre con las siguientes características:

Norma: UNE-EN 1057, ASTM B88

Composición química: CuDHP (Cu+Ag)  $> 99.90\%$

P: 0,015% / 0,040%

Declaración de conformidad: CE

Propiedades de las tuberías de Cobre:

Estado: Duro, semiduro y recocado  
Impermeable a los agentes externos  
Resistente a los rayos UVA  
Resistente a las altas temperaturas, temperatura de fusión 1083 °C  
Propiedades antimicrobianas, certificado por el EPA Cu+ por contacto superficial  
Máxima durabilidad  
Alta conductividad térmica:  $\lambda = 364 \text{ W/m}^\circ\text{C}$  (20°C)  
Coeficiente de expansión mínimo: 0,0168 mm/m °C  
Pérdida mínima de carga  
Soldadura excelente  
Tratamiento anticorrosión interior

#### 6.1.4. DEPÓSITO DE EXPANSIÓN HIDRONEUMÁTICO:

Para dotar de presión al circuito de fluxores se instalarán depósitos de expansión hidroneumáticos de 50l bajo los falsos techos y deberán tener las siguientes características:

Construido en acero vitrificado  
Presión Max.Bar 16 BAR  
Temperatura Mínima/Máxima -10+100°C  
Capacidad 50 L  
Precarga 1,5 BAR  
Dimensiones 360x620  
Conexión Agua R 1  
Peso Kg. 13.00



#### 6.1.5. APARATOS SANITARIOS

Los sanitarios suministrados cumplirán la siguiente normativa de aplicación:

UNE-EN 15719:2016: Aparatos sanitarios. Bañeras fabricadas a partir de planchas acrílicas/ABS coextruidas con resistencia al impacto modificada. Requisitos y métodos de ensayo.

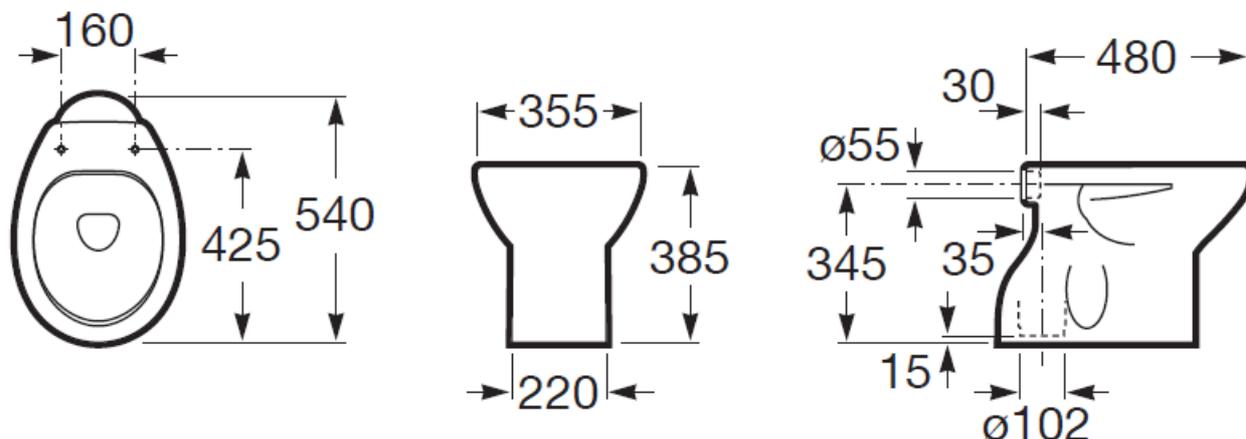
UNE 67001:2014: Aparatos sanitarios cerámicos. Especificaciones técnicas.

UNE-EN 997:2013: Inodoros y conjuntos de inodoros con sifón incorporado.

UNE-EN 33:2012: Inodoros y conjuntos de inodoros. Cotas de conexión.

UNE-EN 14055:2011: Cisternas para inodoros y urinarios.

- Medidas:



#### 6.1.6. GRIFERIAS

- Normativa:

Certificado ISO 9001:2008.

Certificado AENOR conforme a norma Europea de grifería temporizada EN 816.

Pruebas dimensionales, estanqueidad e hidráulicas. Cumpliendo con el CTE. Diseño conforme a norma Europea de grifería temporizada EN 816.

- Las griferías a utilizar deberán cumplir las siguientes características:

GRIFO TEMPORIZADO PARA LAVABO DE UN AGUA INSTALACION SOBRE REPISA Y APERTURA POR PULSADOR:

- Descripción:

Grifo temporizado de un agua para instalación sobre repisa con cuerpo de latón cromado.

Material: El latón empleado en la fabricación de nuestros grifos cumple las normas EN-12164, EN-12165 y EN-1982.

Tratamiento exterior: Niquelado y cromado conforme a la norma EN-248.

Resistencia a la niebla salina 200 horas, según norma ISO-9227.

Temperatura admisible de agua: Mejorando la normativa sanitaria, los materiales que componen las piezas de los grifos pueden soportar una temperatura máxima de 70°C.

- Características:

- Cabeza intercambiable que comprende todo el mecanismo del grifo.
- Pulsación normal: Sistema de apertura de pulsación normal.
- Suministrado con arandela, junta y tuerca de fijación.
- Entrada macho 1/2".
- Caudal: 2 l/min.
- Cierre automático:  $10 \pm 5$ s.
- Con rompeaguas.
- Certificado por AENOR respecto a EN816



#### 6.1.7. FLUXORES

- Normativa:

Certificado ISO 9001:2008.

Pruebas dimensionales, estanqueidad e hidráulicas. Cumpliendo con el CTE.

Diseño conforme UNE EN 12541: Grifería sanitaria. Válvulas de descarga y válvulas de cierre automático para urinarios PN10.

Nivel de ruido categoría II según normativa vigente EN 200.

- Características:

Serán de mecanismo empotrado en la pared Materiales

El latón empleado en la fabricación de nuestros fluxores cumple las normas EN-12164, EN-12165 y EN-1982.

Tratamiento exterior: Niquelado y cromado conforme a la norma EN-248.

Resistencia a la niebla salina 200 horas, según norma ISO-9227.

Fluxor de fijación empotrado en el muro para inodoros, tazas turcas y vertederos.

- Cierre automático a los  $5s \pm 2s$
- Caudal: 1,2 l/s con regulador de caudal
- Entrada macho 3/4"
- Suministrado con tuerca, racor de salida y junta americana para tubo de  $\varnothing$  28 mm.
- Dispositivo antisifónico incorporado.
- Presión dinámica mínima que necesita a la entrada el fluxor: 0,900 bar.
- Pistón intercambiable que comprende todo el mecanismo del fluxor.
- Apertura por pulsador.
- Caja de empotrar fabricada con protección antioxidante y pulsador con tapa de latón cromado.
- Tornillos de seguridad.
- Cuerpo del fluxor en latón niquelado con piezas interiores en materiales resistentes a la corrosión y a las incrustaciones calcáreas.

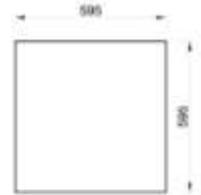


### 6.1.8. PLACAS FALSO TECHO VINÍLICAS

Las placas de escayola existentes deterioradas será sustituidas por placas para falso techo desmontable fabricado en panel de yeso laminado y recubrimiento por una de sus caras con vinilo en color blanco.

#### VENTAJAS:

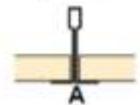
- Facilidad y rapidez en la instalación.
- Fácil limpieza: la superficie vinílica es lavable con detergente comunes.
- El vinilo blanco aporta alta luminosidad.
- Registrable. Permite ser desmontado y acceder al plenum del falso techo.



#### DATOS TÉCNICOS:

- **Espesor nominal:** 9,5 / 12,5 mm
- **Dimensiones nominales:** 595 x 595 mm (600 x 600 mm)  
1.195 x 595 mm (1.200 x 600 mm)
- **Tipo de borde:** A
- **Peso:** Espesor 9,5 mm: 8,3 kg/m<sup>2</sup>  
Espesor 12,5 mm: 10,6 kg/m<sup>2</sup>
- **Reacción al fuego:** B-s2, d0
- **Superficie de acabado:** Vinilo gofrado blanco
- **Color:** Blanco según patrón (Tolerancia ≤ 0,8)
- **Nivel de brillo:** 5-7 según DIN 67530
- **Coef. conductividad térmica:** 0,25 W/mK
- **Coefficiente de absorción acústica:** 0,15 NRC

#### • Tipo de borde



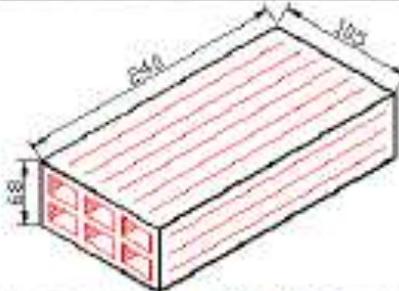
### 6.1.9. Materiales Cerámicos

#### AZULEJOS BAÑOS

- Tamaño: 20x20 cm
- Grosor: 8 mm
- Tipo Material: GRES
- Proceso de fabricación Monococión Baldosa cerámica prensada en seco
- Grosor (mm.) 8 UNE EN ISO 10545 Parte 2
- Longitud, anchura, espesor, rectitud de los lados, ortogonalidad, planitud. Cumple con los requisitos aplicables a cada modelo definidos en la norma EN 14411 para el Grupo B Ib UNE EN ISO 10545 Parte 2
- Absorción de agua < 3 % UNE EN ISO 10545 Parte 3
- Resistencia a la flexión (N/mm.2) y fuerza de rotura (N) > 30 > 1100 UNE EN ISO 10545 Parte 4
- Resistencia a la abrasión 4 UNE EN ISO 10545 Parte 7
- Dilatación térmica lineal < 7\*10<sup>-6</sup> /° C UNE EN ISO 10545 Parte 8
- Resistencia al choque térmico Resiste la prueba UNE EN ISO 10545 Parte 9
- Expansión por humedad < 0,6 % UNE EN ISO 10545 Parte 10
- Resistencia al cuarteo Resiste la prueba UNE EN ISO 10545 Parte 11

- Resistencia al deslizamiento Clase 1 UNE ENV 12633:2003
- Productos de limpieza doméstica Clase GA
- Sales para piscina Clase GA UNE EN ISO 10545 Parte 13
- Acidos y bases (baja concentración) Mínimo Clase GLB
- Resistencia a las manchas Mínimo Clase 4 UNE EN ISO 10545 Parte 14
- Marcado CE

### LADRILLOS:

<b>CE</b>				
<b>DESIGNACIÓN DEL MODELO</b>		Ladrillo baseo de arcilla cocida con perforación horizontal, no visto, categoría II, tipo LD; grupo 3. Uso no estructural		
<b>DESIGNACIÓN COMERCIAL</b>		Doble de 7		
<b>CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS</b>			<b>Métodos de ensayo</b>	<b>Valores garantizados por el fabricante</b>
<b>TOLERANCIAS DIMENSIONALES</b>	<b>VALOR MEDIO</b>		UNE-EN-772-16	T1
	<b>RECORRIDO</b>			R1
<b>ESPESOR DE PARED</b>	<b>PARED INTERIOR</b>			≥ 5
	<b>PARED EXTERIOR</b>			≥ 6
<b>PLANEIDAD DE CARAS</b>	<b>DIAGONALES</b>	<b>L ≥ 300mm</b>	UNE-EN 772-20	≤ 5
		<b>300 ≤ L ≤ 250</b>		≤ 3
		<b>L ≤ 250</b>		≤ 3
<b>PARALELISMO DE LAS CARAS</b>		<b>MM</b>	UNE-EN 772-16	A falta de método de ensayo
<b>PORCENTAJE DE HUECOS</b>		<b>%</b>	UNE-EN 772-3	≤ 65%
<b>RESISTENCIA CARACTERÍSTICA NORMALIZADA A COMPRESIÓN</b>	<b>CARAS DE APOYO</b>	<b>Tabla</b>	UNE-EN 772-1	≥ 3 N/mm <sup>2</sup>
		<b>Canto x</b>		
		<b>Testa</b>		
<b>DENSIDAD</b>	<b>APARENTE</b>	<b>(KG/M<sup>3</sup>)</b>	UNE-EN 772-13	695 kg/m <sup>3</sup> (LD ≤ 1000 kg/m <sup>3</sup> )
	<b>TOLERANCIA</b>	<b>(%)</b>		10 %
<b>PROPIEDADES TÉRMICAS (λeq)</b>		<b>(W/mK)</b>	UNE-EN 1745	Valor declarado: 0,22 Valor de diseño: 0,22 Valor tabulado
<b>PERMEABILIDAD AL VAPOR DE AGUA (μ)</b>			Anexo A UNE-EN 1745	Piezas destinadas a elementos interiores x NO APLICA
<b>ABSORCIÓN DE AGUA</b>			UNE-EN 772-7	≤ 17 %
<b>CONTENIDO EN SALES SOLUBLES ACTIVAS</b>			UNE-EN 772-5	S <sub>0</sub> X S <sub>1</sub> S <sub>2</sub>
<b>EXPANSIÓN POR HUMEDAD</b>		<b>Mm/m</b>	UNE 67036	Piezas destinadas a elementos interiores x NO APLICA
<b>REACCIÓN AL FUEGO</b>	<b>% Materia orgánica</b>	<b>&gt;1%</b>	UNE-EN 13501-1	CLASE A1
		<b>≤1%</b>		
<b> AISLAMIENTO ACÚSTICO A RUIDO AEREO:</b> Densidad aparente 695 kg/m <sup>3</sup> Categoría D1		Configuración: véase dibujo acotado de la pieza		
<b>DURABILIDAD:</b> Resistencia al hielo/ deshielo		(F <sub>0</sub> ) No destinado a ser expuesto		
<b>ADHERENCIA</b>		EN998-2	0,15N/mm <sup>2</sup> con morteros de uso general	
		ANEXOC	0,3N/mm <sup>2</sup> con morteros de juntas y capa fina	

## 6.1.10.Luminarias Led

### DOWNLIGHT LED

Descripción del producto

Características:

- Diámetro exterior 250mm
- Potencia: 25w
- Alimentación: 220-240VCA 50/60Hz
- IP40
- Fijación: Garra/Tornillo
- Peso: 390g/800g
- Índice Reproducción Color: > 80
- Blanco Neutro: 4000K
- Material: Aluminio/Polycarbonato
- Uso interior
- No regulable
- Garantía mínima de 3 años

Ventajas

- No emite radiación.
- Sin efecto parpadeo, debido a su corriente constante, ayuda a mitigar la fatiga visual.
- Posibilidad de montaje atornillado en superficie o empotrado mediante garras.

Beneficios

- Su larga vida de servicio, reduce la frecuencia de cambio de lámparas.
- El número de ciclos de encendido apagado, no afecta a la vida de servicio de la lámpara.
- Perfecto ahorro de energía, debido a su bajo consumo de potencia.



### 6.1.11.SENSORES DE PRESENCIA PARA CONTROL ENCENDIDO

Los sensores de movimiento para encendido de luminarias en aseos será fabricados es con tecnología pasiva infrarroja (PIR) y deben cumplir al menos con las características que se describen a continuación:

#### Especificaciones y características:

##### Serie profesional

- Ideal para usarse en entornos comerciales e industriales, incluyendo áreas de estacionamiento, instalaciones de almacenamiento, almacenes, muelles de carga, marinas, pasillos, campus, refrigeradores cárnicos, refrigeradores y congeladores de vitrina y edificios anexos.
- Anulación de luz ambiental que evita que las luces se enciendan cuando existe luz natural abundante.
- Supresión de picos que reduce la probabilidad de daños debido a sobrevoltajes eléctricos.
- Característica de compensación de temperatura que garantiza rendimiento uniforme en climas cálidos o fríos y durante cambios de temperatura.
- Sensibilidad ajustable que reduce activaciones en falso.
- Ajuste de cuello del sensor que permite una supervisión precisa: 110° vertical, 180° horizontal y 110° rotacional.
- Ofrecer modos automático, de prueba y continuo. El modo de prueba simula la operación automática con breve retardo para ajustes sencillos. El modo continuo permite la anulación manual que faculta la operación constante de "luces encendidas" (cuando se usa con el interruptor estándar de encendido y apagado).

#### PRUEBAS Y NORMAS OFICIALES

- Cumple con los requisitos de la norma 90.1 de ASHRAE.
- Garantía mínima por cinco años.

Sensores de movimiento para exteriores

Serie Profesional / Grado Comercial

DESCRIPCIÓN NÚM. DE CAT. CARACTERÍSTICAS COBERTURA COLOR

Para 60Hz sólo CA

200° Blanco



**CARACTERÍSTICAS GENERALES**

- Montaje rápido y sencillo
- Detección y ajustes precisos
- Encendido/apagado automático
- Tecnología de infrarrojos pasivos (PIR)
- Ajuste manual: nivel luz y retardo mediante reguladores integrados
- Umbral de luminosidad: 10-1275 lux
- Temporización regulable: de 10 s a 10 min
- 3 hilos, neutro incluido
- Incandescente<sup>(1)</sup> (máx 1000 W)
- Halógeno<sup>(1)</sup> (máx 500 VA/W)
- Fluorescente<sup>(1)</sup> (máx 250 VA/W)
- CFL/LED<sup>(1)</sup> (máx 250 VA/W)

**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS**

- Montaje
- IP
- Rango de detección

**MONTAJE EN FALSO TECHO**



**MONTAJE EN PARED**



**MONTAJE EN PARED Y TECHO**



	0 489 41	0 489 42	0 489 43
Montaje	Falso techo - Empotrado	Pared - Superficie	Pared y techo - Superficie
IP	IP41 (interior)	IP42 (interior)	IP55 (exterior)
Rango de detección	360°	140°	360°

[1] Véase la hoja de instrucciones incluida en el envase del producto para obtener más detalles.

**6.1.12.MATERIALES NO ESPECIFICADOS EN EL PRESENTE PLIEGO**

En el supuesto de utilización de algún material que, sin expresa especificación en el presente Pliego, hayan de ser empleados en obra, serán en todo caso, de primera calidad y estarán sometidos a las condiciones establecidas en las Normas y Reglamentos o Instrucciones aludidas en otro apartado de este Pliego y siempre con la aprobación de MERCAGRANADA antes de su utilización.

**6.1.13.MATERIALES QUE NO REUNAN LAS CONDICIONES**

Cuando los materiales no fuesen de la calidad definida en este Pliego, o no reuniesen las condiciones en él exigidas, o, en fin, cuando a falta de prescripciones expresas se reconociera o demostrara que no fuesen adecuados para el objeto de su función, la Dirección Facultativa dará orden al Contratista para que, a costa de éste, los reemplace por otros que satisfagan las condiciones o sirvan perfectamente para el fin a que se destinan.

Si los materiales fuesen defectuosos pero aceptables a juicio de la Propiedad, representado por la Dirección Facultativa, podrán ser recibidos con la consiguiente rebaja de precios establecida contradictoriamente, a no ser que el Contratista prefiera sustituirlos por otros que reúnan las condiciones.

#### **6.1.14. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA**

La recepción de los materiales tendrá en todo caso, carácter provisional hasta que se compruebe su comportamiento en obra, y no excluirá al Contratista de las responsabilidades sobre la calidad de los mismos, que subsistirá hasta que sean definitivamente recibidas las obras en que hayan sido empleadas.

Con carácter general todos los materiales utilizados cumplirán con lo especificado en las instrucciones y normas vigentes que les afecten, así como en los artículos correspondientes del presente Pliego. En todo caso, se cumplirá lo dispuesto en la legislación vigente en materia medioambiental, de seguridad y salud, y de almacenamiento y transporte de productos de construcción.

#### **6.1.15. EQUIPOS Y MAQUINARIA**

Los equipos y maquinaria a emplear presentarán y cumplirán con la norma vigente que les sea aplicable de la Delegación de Industria Local o Departamento correspondiente, presentando en buen estado de conservación, no presentando un peligro para el propio trabajador o terceros.

El contratista obligatoriamente dispondrá así mismo del correspondiente seguro de cuantía necesaria para poder ser autorizado su acceso al recinto de obras afectado.

Lo dispuesto en este artículo se entenderá sin perjuicio de lo establecido en el Real Decreto 1630/1992 (modificado por el Real Decreto 1328/1995), por el que se dictan disposiciones para la libre circulación de productos de construcción, en aplicación de la Directiva 89/106/CEE (modificada por la Directiva 93/68/CE), y en particular, en lo referente a los procedimientos especiales de reconocimiento se estará a lo establecido en su artículo 9.

Independientemente de lo anterior, se estará en todo caso, además a lo dispuesto en la legislación vigente en materia ambiental, de seguridad y salud y de producción, almacenamiento, gestión y transporte de productos de la construcción y de residuos de construcción y demolición.

#### **6.1.16. ANÁLISIS Y ENSAYOS PARA LA ACEPTACIÓN DE MATERIALES**

Todos los materiales empleados deberán cumplir los requisitos establecidos en este Pliego y merecer la conformidad de Mercagranada.

**El contratista notificará al Área Técnica de Mercagranada con suficiente antelación la procedencia y cualidades de los materiales a emplear para su aprobación, especialmente presentará antes del inicio de los trabajos la documentación relativa a:**

- **Ficha técnica de materiales a utilizar.**

### **6.1.17. EJECUCION DE UNIDADES DE OBRA NO INCLUIDAS EN EL PLIEGO**

En el supuesto que por vicios ocultos sea necesario ejecutar alguna unidad no prevista en este pliego, se ejecutará de acuerdo con lo sancionado por la costumbre como regla de buena práctica en la construcción y según las indicaciones que sobre el particular señale la Dirección Facultativa de las obras de MERCAGRANADA S.A.

Serán de aplicación, a este respecto, cuantas normas señalen los Reglamentos e Instrucciones especificados en anteriores artículos de este mismo Pliego.

## **6.2. EJECUCIÓN DE TRABAJOS Y EQUIPO NECESARIO**

### **6.2.1. DEMOLICIONES**

En primer lugar se desmontarán manualmente las placas a sustituir, luminarias, puertas y sanitarios a sustituir.

A continuación a través de medios mecánicos/manuales se realizarán los trazados de las canalizaciones y se abrirán rozas para ubicación de las tuberías de la nueva instalación de fluxores en aseos.

### **6.2.2. INSTALACIONES**

Se ejecutarán los trazados de tuberías con los diámetros según planos adjuntos, incluyendo fluxores, depósito de expansión, sanitarios y griferías temporizadas.

### **6.2.3. REVISTIMIENTOS**

Una vez ejecutadas las instalaciones se realizarán los revestimientos tapando las rozas, reposición de azulejos e instalación de puertas.

### **6.2.4. GENERALIDADES DEL EQUIPO NECESARIO PARA LA EJECUCIÓN.**

#### **Equipos de personal. Delegado**

La Empresa contratista queda obligada a aportar a la ejecución de la obra el equipo de personal:

- a) Que haya especificado en el Programa de trabajo.
- b) Que dispongan los Servicios Técnicos de MERCAGRANADA, cuando el especificado en el Programa de trabajo resulte insuficiente para el cumplimiento de los plazos parciales o del total de la obra.

**La Empresa contratista designará un Delegado, dedicado exclusivamente a la ejecución de los trabajos, encargado de la organización de los trabajos, de la seguridad en las obras y de la colaboración con MERCAGRANADA.** Asimismo, MERCAGRANADA podrá recabar de la Empresa contratista la designación de un nuevo Delegado o de cualquier facultativo que de él dependa, cuando lo justifique la marcha de los trabajos. El Delegado designado deberá ser aceptado por MERCAGRANADA antes de la formalización del contrato.

### **Maquinaria y medios**

La Empresa contratista queda obligada a aportar a la ejecución de las obras el equipo de maquinaria y de medios auxiliares:

- a) Que haya especificado en su proposición, así como en el Programa de trabajo.
- b) Que dispongan los Servicios Técnicos de MERCAGRANADA, cuando el previsto en el Programa de trabajo sea inadecuado para una buena ejecución o insuficiente para el cumplimiento de los plazos parciales o del total.
- c) Que dispongan los Servicios Técnicos de MERCAGRANADA en sustitución de elementos aportados por la Empresa contratista y que sean rechazados por no resultar adecuados para el desarrollo de las obras.

Los elementos del equipo averiados o inutilizados deberán ser reemplazados o renovados cuando su reparación exija un espacio de tiempo que altere los plazos parciales o el total.

Tanto la maquinaria como los vehículos deberán cumplir tanto al reglamentación específica como la normativa de seguridad y salud, deberán estar proyectados y contruidos siguiendo los principios de ergonomía, deberán estar equipados con estructuras concebidas para proveer al conductor contra el aplastamiento en caso de vuelco y contra la caída de objetos, contarán con avisadores acústicos y con extintor de incendios de la menos 5l. de polvo polivalente A,B,C. Llevarán la marca "CE" seguidas del año en que se puso.

### **6.2.5. GENERALIDADES DE LOS TRABAJOS EN GENERAL**

El contratista deberá realizar todos los trabajos adoptando la mejor técnica constructiva que se requiera para su ejecución y cumpliendo lo dispuesto en el presente Pliego, asimismo deberá adoptar todas las precauciones precisas

durante la ejecución de los trabajos.

- La empresa adjudicataria deberá disponer tanto de los medios precisos como del personal idóneo para la ejecución de los trabajos previstos en el presente contrato.
- Las obras rechazadas o mal ejecutadas deberán ser reconstruidas en el plazo que se señale por MERCAGRANADA S.A.
- Tanto la maquinaria como cualquier otro elemento de trabajo deberá encontrarse en perfectas condiciones de funcionamiento en todo momento, durante la ejecución de los trabajos y deberá utilizarse correctamente en todo momento.

## 7ª.- DOCUMENTACIÓN MEDICIÓN Y ABONO

El Contratista tendrá derecho al abono de la obra que realmente haya realizado siempre y cuando haya seguido las indicaciones realizadas por los Servicios Técnicos de MERCAGRANADA S.A., **corriendo de cuenta del contratista los excesos de obra derivados de sus errores o conveniencia.**

## 8ª.- ANÁLISIS Y ENSAYOS DE CONTROL

El contratista estará obligado a someter los trabajos a los controles y ensayos prescritos en el presente Pliego y todos los análisis y ensayos de materiales y unidades que se estime conveniente por los Servicios Técnicos de MERCAGRANADA.

**El contratista facilitará para su aprobación previa a la realización de los trabajos la ficha técnica y características técnicas de los materiales a utilizar**

Asimismo fijará el número, forma, dimensiones y demás características que deban reunir las muestras, probetas, etc., para ensayo y análisis.

**Los gastos que se ocasionen serán de cuenta de la Empresa contratista siempre que no rebasen el 1 por 100 del presupuesto base de licitación.**

## 9ª.- REVISION DE PRECIOS

Dado lo reducido del plazo de ejecución de los trabajos a ejecutar no procederá en ningún caso la revisión de precios, a pesar de las variaciones que pudieran soportar los precios de mercado de las materias primas, la maquinaria y la mano de obra.

## 10ª.- SUBCONTRATACIÓN

El contratista no podrá subcontratar con terceros la ejecución de los trabajos en su totalidad, de conformidad con lo prevenido en el artículo 227.1 TRLCSP. La infracción de esta cláusula dará lugar a la imposición de una penalidad del 50 % del importe del subcontrato.

## 11ª.- DISPOSICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD

La Empresa contratista está obligada a observar lo dispuesto en los artículos 10, 11 y 12 y en el Anexo IV del Real Decreto 1627/1997, de 24 de Octubre, que establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras.

La empresa que resulte adjudicataria deberá presentar a MERCAGRANADA S.A. su sistema de gestión de la prevención: información esquemática de su estructura preventiva y de cómo se refleja ésta en sus procedimientos de trabajo, así como la siguiente documentación:

- Modalidad preventiva elegida por la empresa, servicio de prevención (propio, concertado, etc.)
- Nombre y apellidos y cargo responsable y/o gestor del servicio de Prevención.
- Plan de Prevención de la empresa, evaluación de riesgos y planificación

preventiva asociada a la actividad a realizar por la contrata.

- Relación nominal actualizada de trabajadores de la contrata, acreditación de su formación e información en prevención de riesgos laborales y cualificación acorde a las tareas a realizar. La empresa deberá acreditar igualmente que los trabajadores están informados de los riesgos a los que están expuestos y han recibido formación al respecto.
- Presencia de recursos preventivos en las tareas que así lo requieran. Y documentación acreditativa de la capacidad técnica de los recursos preventivos presentes, de conformidad con los artículos 30, 31 y 32 bis de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales 31/1995, de 8 de noviembre.

### **Señalización**

- El contratista está obligado a instalar, a su costa, las señales precisas para indicar el acceso a la obra, la circulación en la zona que ocupan los trabajos y los puntos de posible peligro debido a la marcha de aquéllos, tanto en dicha zona como en sus lindes e inmediaciones.

**Los gastos que origine la señalización serán de cuenta del contratista.**

## **12ª.- PROGRAMA DE TRABAJO**

El Programa de trabajo incorporado a la proposición, será vinculante para la Empresa contratista. Será necesaria la coordinación con MERCAGRANADA teniendo que ejecutar la demolición en periodos de menor afluencia y generación de residuos. Para ello será necesaria una visita in situ para ver el alcance de los trabajos y la problemática de la coordinación con los horarios de funcionamiento de MERCAGRANADA y quedar reflejada la visita según el anexo VII del pliego de condiciones particulares.

Se presentará por el contratista, para su aprobación por los Servicios Técnicos de MERCAGRANADA, las fichas técnicas y características de los materiales a utilizar.

El órgano de contratación, a propuesta de los Servicios Técnicos de MERCAGRANADA, podrá introducir modificaciones o establecer prescripciones, siempre que no estén en contradicción con el presente Pliego de cláusulas técnicas. Asimismo, podrá establecer nuevas modificaciones o prescripciones, una vez aprobado el Programa, si lo justifica el adecuado desarrollo de las obras.

El plazo contractual será de dos meses, contado desde la formalización del Contrato, incluyendo el plazo para la firma del Acta de inicio de los trabajos y la ejecución de los mismos.

Los Servicios Técnicos de MERCAGRANADA, podrán aplazar o concretar las

fechas de ejecución, cuando se den razones de interés público.

**Se informará con antelación a MERCAGRANADA de la fecha de comienzo de las obras para coordinar señalización y programación e información a usuarios.**

El plazo para la ejecución de los trabajos encomendados en el marco de este contrato únicamente podrá ampliarse por causa justificada no imputable a la Empresa contratista, que impida realizar las obras en los plazos parciales y en los totales. No se considera causa justificativa los incrementos de pluviosidad u otras inclemencias climatológicas, salvo las de carácter notoriamente extraordinario. Si el contrato es objeto de ampliación de plazo, sus características deben permanecer inalterables durante el periodo de duración de ésta.

### **13ª.- PLAZO DE GARANTÍA**

EL Plazo de garantía será de un mínimo de VENTICUATRO MESES desde la recepción de las obras. Durante este período será de cuenta del contratista la reparación de todos los desperfectos que sean imputables al contratista.

La Empresa contratista garantizará la buena realización de los trabajos durante la ejecución y el plazo de garantía, siendo responsable de las faltas que se adviertan.

No será obstáculo a la responsabilidad del contratista, por este concepto, el examen y aceptación de materiales, el abono de los trabajos o la recepción de las mismas.

Los Servicios Técnicos de MERCAGRANADA S.A., previas las comprobaciones que estime pertinentes, ordenará a la Empresa contratista durante la ejecución o el plazo de garantía la demolición y reconstrucción de los trabajos defectuosos o mal ejecutados, así como de las que fundadamente estime que existen vicios o defectos ocultos.

Los gastos de demolición y reconstrucción serán de cuenta de la Empresa contratista, salvo los que obedeciendo a posibles vicios o defectos ocultos no resultase comprobada su existencia real.

Cuando los Servicios Técnicos de MERCAGRANADA S.A. estimen que las obras defectuosas o mal ejecutadas, a pesar de no cumplir estrictamente las condiciones técnicas, son sin embargo admisibles, podrá decidir la aceptación de las mismas con la consiguiente rebaja en los precios. La Empresa contratista queda obligada a aceptar los precios rebajados fijados o a realizar por su cuenta la demolición de las unidades defectuosas o en mal estado y su reconstrucción en las condiciones técnicas establecidas.

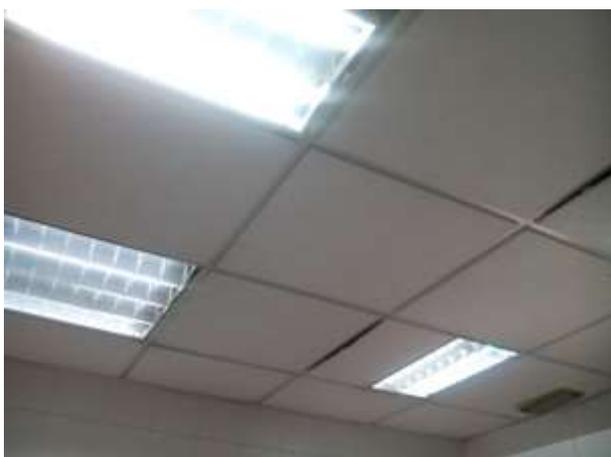
Transcurrido el plazo de garantía, sin objeciones por parte de



MERCAGRANADA S.A., quedará extinguida la responsabilidad del contratista, sin perjuicio del plazo de quince años de responsabilidad por vicios ocultos, establecido en el artículo 236 del TRLCSP.

## ANEXO I: Fotografías Estado actual

### ASEOS EDIFICIO ADMINISTRATIVO





**ASEOS NAVES 1,2 Y 3**





## ASEOS NAVE PESCADOS





## ANEXO II: Mediciones y precios Cuadro de precios.

<b>ACONDICIONAMIMODULO ASEOS PLANTA BAJA EDIFICIO ADVO.</b>	
<b>1 Aseos 1 Frente Naves de Futas</b>	
<b>1.1 Demoliciones</b>	
56	uds. Demolicion de azulejos existentes de tamaño 20x20
9,7	ml apertura de roza en pared para alojamiento de colector de agua
4	ud. Desmontaje de puertas existentes de madera en aseos
54	uds. Demontaje de placas de falso techo existente de tamaño 60x60
3	ml derribo tabique parte superior de puertas entrada aseos
1	ud. Desmontaje de iluminación existente en aseos
1	ud. Retirada de cajas de interruptores y electricidad existentes y relleno de mortero
<b>1.2 Fontanería</b>	
4,75	ml colector de cobre en 35mm <sup>2</sup> para alimentacion fluxores inodoros
4,5	ml tubo de cobre en 28mm <sup>2</sup> para alimentacion fluxores inodoros
4	uds. Inodoro para instalacion de fluxometros
4	uds. Desmontaje y montaje de inodoros
4	uds. Suministro e Instalacion de fluxometros de pulsador para inodoros
4	uds. Grifos temporizados para lavabos existentes
4	uds. Desmontaje y montaje de griferias en lavabos
1	ud. Deposito de expansión de 50l para sistema presión fluxores
<b>1.3 Instalacion Eléctrica</b>	
2	uds. Equipo alumbrado emergencia 60 lum. Auton 1 hora
10	ml. Circuito libre halogenos alimentacion alumbrado emergencia
4	uds. Downlight LED compacta 2000lum
10	ml. Circuito libre halogenos alimentacion alumbrado LED
4	uds. Detector de movimiento temporitado incluso con p/p de cableado
<b>1.4 Carpintería</b>	
4	uds. Puerta metálica de cahpa lisa en 2mm con marco PDS 28, cerradura, cerrojo y esmaltado blanco
4	Uds. Montaje de puertas metálica en fabrica de ladrillo existente
20,2	ml Repaso de Jambas en adaptación a la nueva puerta mediante alicatado similar al existente
<b>1.5 Revestimientos</b>	
1	ud. alicatado blanco 20x20 similar al existente en zona de canalizacion de tubo
1	ud. Tppado de rozas con mortero en preparación para posterior alicatado
56	uds. placas de vinilo para falso techo suspendido de estructura metalica de nave existente

<b>2 Aseos Frente Caja Rural</b>									
<b>1.1 Demoliciones</b>									
35 uds. Demolicion de azulejos existentes de tamaño 40x20									
10 ml apertura de roza en pared para alojamiento de colector de agua									
4 ud. Desmontaje de puertas existentes de madera en aseos									
78 uds. Demontaje de placas de falso techo existente de tamaño 60x60									
3,5 ml derribo tabique parte superior de puertas entrada aseos									
8 ud. Desmontaje de iluminación existente en aseos									
1 ud. Retirada de cajas de interruptores y electricidad existentes y relleno de mortero									
<b>1.2 Fontanería</b>									
6 ml colector de cobre en 35mm2 para alimentacion fluxores inodoros									
4,3 ml tubo de cobre en 28mm2 para alimentacion fluxores inodoros									
4 uds. Inodoro para instalacion de fluxometros									
4 uds. Desmontaje y montaje de inodoros									
4 uds. Suministro e Instalacion de fluxometros de pulsador para inodoros									
4 uds. Grifos temporizados para lavabos existentes									
4 uds. Desmontaje y montaje de griferias en lavabos									
1 ud. Deposito de expansion de 50l para sistema presión fluxores									
<b>1.3 Instalacion Eléctrica</b>									
2 uds. Equipo alumbrado emergencia 60 lum. Auton 1 hora									
10 ml. Circuito libre halogenos alimentacion alumbrado emergencia									
5 uds. Downlight LED compacta 2000lum									
20 ml. Circuito libre halogenos alimentacion alumbrado LED									
4 uds. Detector de movimiento temporitado incluso con p/p de cableado									
<b>1.4 Carpintería</b>									
3 uds. Puerta metálica de cahpa lisa en 2mm con marco PDS 28, cerradura, cerrojo y esmaltado blanco									
3 Uds. Montaje de puertas metálica en fabrica de ladrillo existente									
16 ml Repaso de Jambas en adaptación a la nueva puerta mediante alicatado similar al existente									
<b>1.5 Revestimientos</b>									
35 ud. alicatado blanco 20x20 similar al existente en zona de canalizacion de tubo									
5 ud. Cenefa 20x5 cm similar a la existente									
78 uds. placas de vinilo para falso techo suspendido de estructura metalica de nave existente									

<b>Aseos ENTRADA VIAL</b>	
<b>1.1 Demoliciones</b>	
30	uds. Demolicion de azulejos existentes de tamaño 35x24
8	ml apertura de roza en pared para alojamiento de colector de agua
4	ud. Desmontaje de puertas existentes de madera en aseos
42	uds. Demontaje de placas de falso techo existente de tamaño 60x60
3,5	ml derribo tabique parte superior de puertas entrada aseos
4	ud. Desmontaje de iluminación existente en aseos
1	ud. Retirada de cajas de interruptores y electricidad existentes y relleno de mortero
<b>1.2 Fontanería</b>	
8	ml colector de cobre en 35mm2 para alimentacion fluxores inodoros
4,3	ml tubo de cobre en 28mm2 para alimentacion fluxores inodoros
3	uds. Inodoro para instalacion de fluxometros
3	uds. Desmontaje y montaje de inodoros
3	uds. Suministro e Instalacion de fluxometros de pulsador para inodoros
1	uds. Grifos temporizados para lavabos existentes
1	uds. Desmontaje y montaje de griferias en lavabos
1	ud. Deposito de expansión de 50l para sistema presión fluxores
<b>1.3 Instalacion Eléctrica</b>	
1	uds. Equipo alumbrado emergencia 60 lum. Auton 1hora
10	ml. Circuito libre halogenos alimentacion alumbrado emergencia
3	uds. Downlight LED compacta 2000lum
20	ml. Circuito libre halogenos alimentacion alumbrado LED
3	uds. Detector de movimiento temporitado incluso con p/p de cableado
<b>1.4 Carpintería</b>	
4	uds. Puerta metálica de cahpa lisa en 2mm con marco PDS 28, cerradura, cerrojo y esmaltado blanco
4	Uds. Montaje de puertas metálica en fabrica de ladrillo existente
16	ml Repaso de Jambas en adaptación a la nueva puerta mediante alicatado similar al existente
<b>1.5 Revestimientos</b>	
30	ud. alicatado blanco 35x24 similar al existente en zona de canalizacion de tubo
1	ud. Cenefa 20x5 cm similar a la existente
42	uds. placas de vinilo para falso techo suspendido de estructura metalica de nave existente

<b>ACONDICIONAMIMODULO ASEOS NAVE PESCADOS. PLANTA 1ª</b>									
<b>1 Aseos Planta 1ª</b>									
<b>1.1 Demoliciones</b>									
134	uds.	Demolicion de azulejos existentes de tamaño 20x20							
21	ml	apertura de roza en pared para alojamiento de colector de agua							
8	ud.	Desmontaje de iluminación existente en aseos							
<b>1.2 Fontanería</b>									
16	ml	colector de cobre en 35mm2 para alimentacion fluxores inodoros							
10	ml	tubo de cobre en 28mm2 para alimentacion fluxores inodoros							
9	uds.	Inodoro para instalacion de fluxometros							
9	uds.	Desmontaje y montaje de inodoros							
9	uds.	Suministro e Instalacion de fluxometros de pulsador para inodoros							
9	uds.	Grifos temporizados para lavabos existentes							
9	uds.	Desmontaje y montaje de griferias en lavabos							
2	ud.	Deposito de expansión de 50l para sistema presión fluxores							
<b>1.3 Instalacion Eléctrica</b>									
12	uds.	Downlight LED compacta 2000lum							
45	ml.	Circuito libre halogenos alimentacion alumbrado LED							
10	uds.	Detector de movimiento temporitado incluso con p/p de cableado							
2	uds.	Equipo alumbrado emergencia 60 lum. Auton 1hora							
<b>1.4 Revestimientos</b>									
134	ud.	alicatado blanco 20x20 similar al existente en zona de canalizacion de tubo							

**ACONDICIONAMIMODULO ASEOS NAVE PESCADOS. PLANTA BAJA**

**1 Aseos Planta Baja**

**1.1 Demoliciones**

- 134 uds. Demolicion de azulejos existentes de tamaño 20x20
- 21 ml apertura de roza en pared para alojamiento de colector de agua
- 8 ud. Desmontaje de iluminación existente en aseos

**1.2 Fontanería**

- 16 ml colector de cobre en 35mm2 para alimentacion fluxores inodoros
- 10 ml tubo de cobre en 28mm2 para alimentacion fluxores inodoros
- 9 uds. Inodoro para instalacion de fluxometros
- 9 uds. Desmontaje y montaje de inodoros
- 9 uds. Suministro e Instalacion de fluxometros de pulsador para inodoros
- 9 uds. Grifos temporizados para lavabos existentes
- 9 uds. Desmontaje y montaje de griferias en lavabos
- 2 ud. Deposito de expansión de 50l para sistema presión fluxores

**1.3 Instalacion Eléctrica**

- 12 uds. Downlight LED compacta 2000lum
- 45 ml. Circuito libre halogenos alimentacion alumbrado LED
- 10 uds. Detector de movimiento temporitado incluso con p/p de cableado
- 2 uds. Equipo alumbrado emergencia 60 lum. Auton 1hora

**1.4 Revestimientos**

- 134 ud. alicatado blanco 20x20 similar al existente en zona de canalizacion de tubo

<b>ACONDICIONAMIMODULO ASEOS NAVE FRUTAS Y VERDURAS 1</b>					
<b>1 Aseos HOMBRES</b>					
<b>1.1 Demoliciones</b>					
150	uds.	Demolicion de azulejos existentes de tamaño 20x20			
50	ml	apertura de roza en pared para alojamiento de colector de agua			
30	ud.	Desmontaje de iluminación existente en aseos			
<b>1.2 Fontanería</b>					
40	ml	colector de cobre en 35mm <sup>2</sup> para alimentacion fluxores inodoros			
20	ml	tubo de cobre en 28mm <sup>2</sup> para alimentacion fluxores inodoros			
3		SUMINISTRO INODORO TANQUE ALTO			
9	uds.	Desmontaje y montaje de inodoros			
9	uds.	Suministro e Instalacion de fluxometros de pulsador para inodoros			
2	ud.	Deposito de expansión de 50l para sistema presión fluxores			
<b>1.3 Instalacion Eléctrica</b>					
7	uds.	Pantalla estanca LED 4000lum / 38w			
60	ml.	Circuito libre halogenos alimentacion alumbrado LED			
10	uds.	Detector de movimiento temporitado incluso con p/p de cableado			
2	uds.	Equipo alumbrado emergencia 60 lum. Auton 1 hora			
<b>1.4 Revestimientos</b>					
150	ud.	alicatado blanco 20x20 similar al existente en zona de canalizacion de tubo			

<b>ACONDICIONAMIMODULO ASEOS NAVE FRUTAS Y VERDURAS 1</b>			
<b>1 Aseos MUJERES</b>			
<b>1.1 Demoliciones</b>			
150	uds.	Demolicion de azulejos existentes de tamaño 20x20	
50	ml	apertura de roza en pared para alojamiento de colector de agua	
30	ud.	Desmontaje de iluminación existente en aseos	
<b>1.2 Fontaneria</b>			
40	ml	colector de cobre en 35mm <sup>2</sup> para alimentacion fluxores inodoros	
20	ml	tubo de cobre en 28mm <sup>2</sup> para alimentacion fluxores inodoros	
3		SUMINISTRO INODORO TANQUE ALTO	
9	uds.	Desmontaje y montaje de inodoros	
9	uds.	Suministro e Instalacion de fluxometros de pulsador para inodoros	
2	ud.	Deposito de expansión de 50l para sistema presión fluxores	
<b>1.3 Instalacion Eléctrica</b>			
7	uds.	Pantalla estanca LED 4000lum / 38w	
60	ml.	Circuito libre halogenos alimentacion alumbrado LED	
10	uds.	Detector de movimiento temporitado incluso con p/p de cableado	
2	uds.	Equipo alumbrado emergencia 60 lum. Auton 1hora	
<b>1.4 Revestimientos</b>			
150	ud.	alicatado blanco 20x20 similar al existente en zona de canalizacion de tubo	



<b>ACONDICIONAMIMODULO ASEOS NAVE FRUTAS Y VERDURAS 2</b>	
<b>1 Aseos MUJERES</b>	
<b>1.1 Demoliciones</b>	
150	uds. Demolicion de azulejos existentes de tamaño 20x20
42	ml apertura de roza en pared para alojamiento de colector de agua
11	ud. Desmontaje de iluminación existente en aseos
<b>1.2 Fontaneria</b>	
40	ml colector de cobre en 35mm <sup>2</sup> para alimentacion fluxores inodoros
20	ml tubo de cobre en 28mm <sup>2</sup> para alimentacion fluxores inodoros
3	SUMINISTRO INODORO TANQUE ALTO
9	uds. Desmontaje y montaje de inodoros
9	uds. Suministro e Instalacion de fluxometros de pulsador para inodoros
2	ud. Deposito de expansión de 50l para sistema presión fluxores
<b>1.3 Instalacion Eléctrica</b>	
7	uds. Pantalla estanca LED 4000lum / 38w
60	ml. Circuito libre halogenos alimentacion alumbrado LED
10	uds. Detector de movimiento temporitado incluso con p/p de cableado
2	uds. Equipo alumbrado emergencia 60 lum. Auton 1 hora
<b>1.4 Revestimientos</b>	
150	ud. alicatado blanco 20x20 similar al existente en zona de canalizacion de tubo

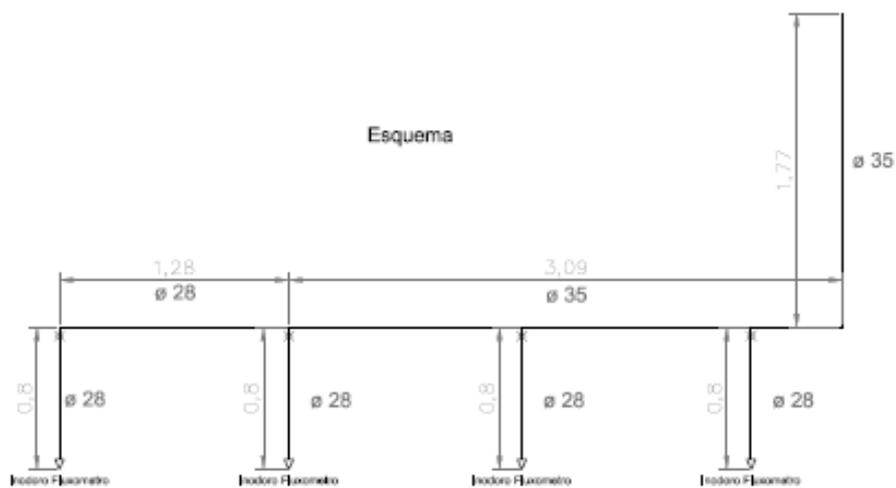
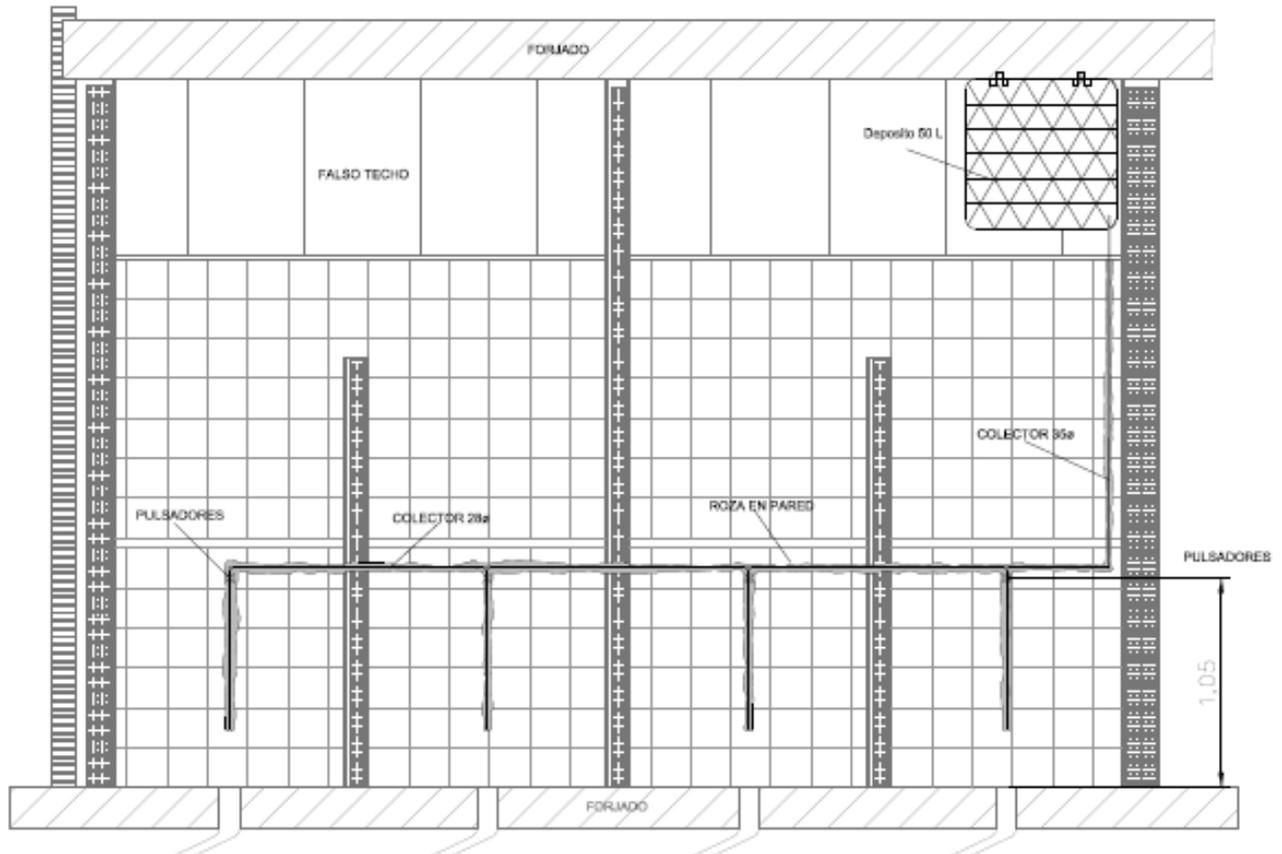


<b>ACONDICIONAMIMODULO ASEOS NAVE POLIVALENCIA</b>			
<b>1 Aseos MUJERES</b>			
<b>1.1 Demoliciones</b>			
150	uds.	Demolicion de azulejos existentes de tamaño 20x20	
42	ml	apertura de roza en pared para alojamiento de colector de agua	
11	ud.	Desmontaje de iluminación existente en aseos	
<b>1.2 Fontaneria</b>			
40	ml	colector de cobre en 35mm <sup>2</sup> para alimentacion fluxores inodoros	
20	ml	tubo de cobre en 28mm <sup>2</sup> para alimentacion fluxores inodoros	
3		SUMINISTRO INODORO TANQUE ALTO	
9	uds.	Desmontaje y montaje de inodoros	
9	uds.	Suministro e Instalacion de fluxometros de pulsador para inodoros	
2	ud.	Deposito de expansión de 50l para sistema presión fluxores	
<b>1.3 Instalacion Eléctrica</b>			
7	uds.	Pantalla estanca LED 4000lum / 38w	
60	ml.	Circuito libre halogenos alimentacion alumbrado LED	
10	uds.	Detector de movimiento temporitado incluso con p/p de cableado	
2	uds.	Equipo alumbrado emergencia 60 lum. Auton 1 hora	
<b>1.4 Revestimientos</b>			
150	ud.	alicatado blanco 20x20 similar al existente en zona de canalizacion de tubo	

Carga, transporte a vertedero y canon de vertido de todo el material procedente de las distintas demoliciones

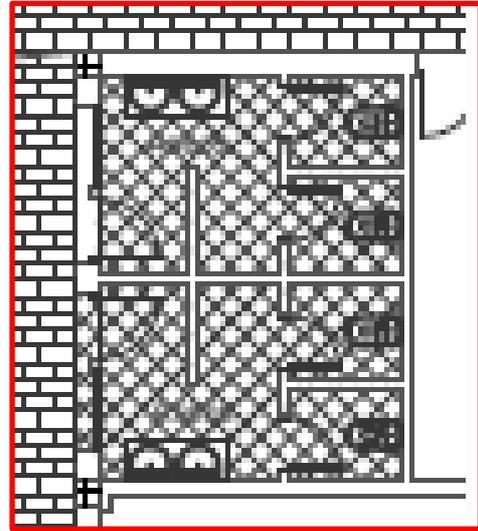
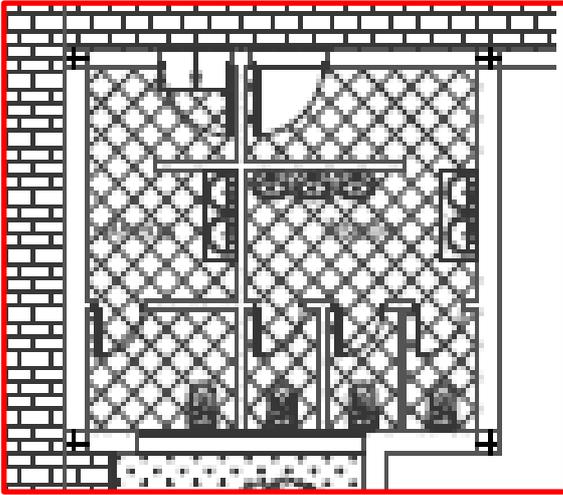
La oferta debe incluir los medios auxiliares necesarios para ejecutar dicho presupuesto.

## DETALLE INSTALACION DE FONTANERIA ASEOS

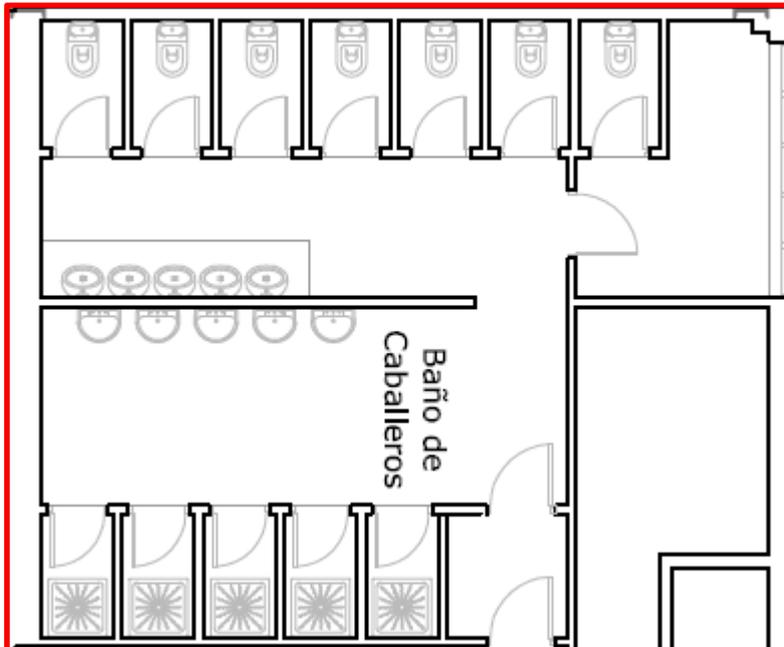




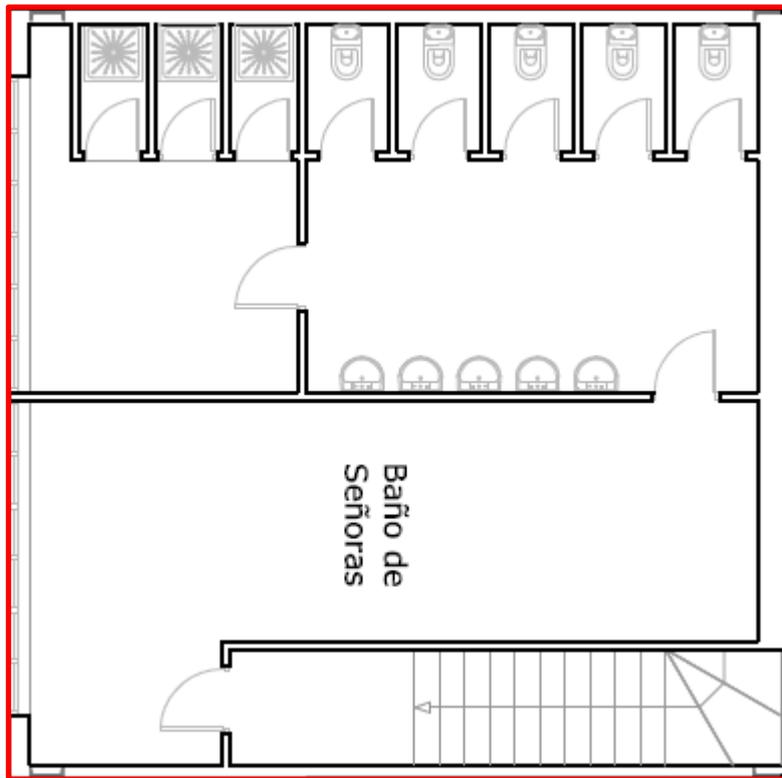
### ASEOS EDIFICIO ADMINISTRATIVO PLANTA BAJA



### DISTRIBUCIÓN ASEOS MASCULINOS NAVES 1,2 Y 3 PLANTA 1ª



## DISTRIBUCIÓN ASEOS FEMENINOS NAVES 1,2 Y 3 PLANTA 1ª



## DISTRIBUCIÓN ASEOS MASCULINOS Y FEMENIMOS NAVE PESCADOS PLANTAS BAJA Y 1ª

